SPUCH SOFTWARE
c/ Cernadas 6 3º H Parque Ofimático
15009 A Coruña - España
Tel. +34 981 133 207 / +34 616 145 723
info@spuch.com

Novedades y correcciones en Veolab 2.2.0

Adaptación a la normativa Veri*factu

Se han incorporado todas las funcionalidades necesarias para cumplir con la normativa Veri*factu.

A partir de esta versión, el sistema genera la huella de factura, bloquea la modificación de facturas emitidas, registra los datos requeridos de forma inalterable, envía la factura a la AEAT de forma automática y facilita la creación del formato de salida con el código QR requerido.

La funcionalidad Veri*factu no está activada por defecto; cada laboratorio podrá habilitarla cuando lo considere oportuno. Dado que su aplicación no será obligatoria hasta 2027, los usuarios pueden continuar utilizando el sistema de facturación actual hasta que decidan adoptar el nuevo modelo.

Delegación central y certificado

Se ha incorporado una nueva delegación central predeterminada para definir los datos de facturación por defecto.

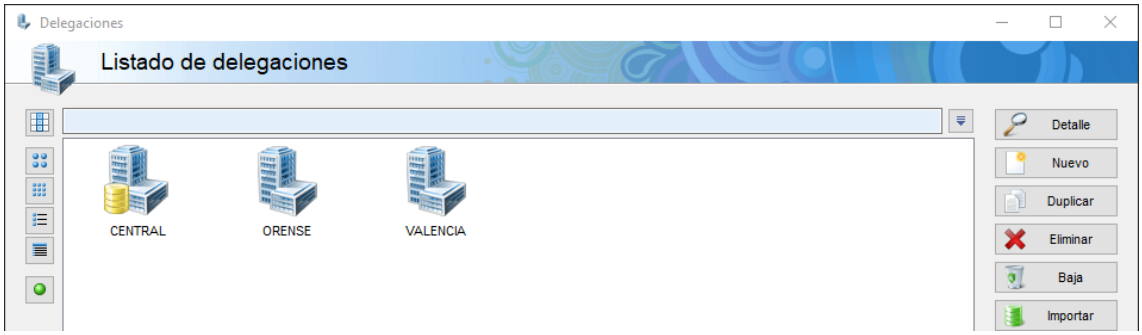

Los marcadores asociados a esta delegación pueden utilizarse en las cabeceras de plantillas, presupuestos, facturas y otros documentos, de modo que cualquier modificación realizada en sus datos se refleje automáticamente en todos ellos.

Los nuevos marcadores definidos que podrán usarse en la construcción de formatos de exportación son los siguientes:

codigodelegacioncentral
nombredelegacioncentral
bloquedirecciondelegacioncentral
direcciondelegacioncentral
cpdelegacioncentral
etc.

El código de la delegación central, que por defecto es *CENTRAL*, se configura desde el apartado de configuración de códigos, permitiendo su personalización según las necesidades de cada laboratorio.

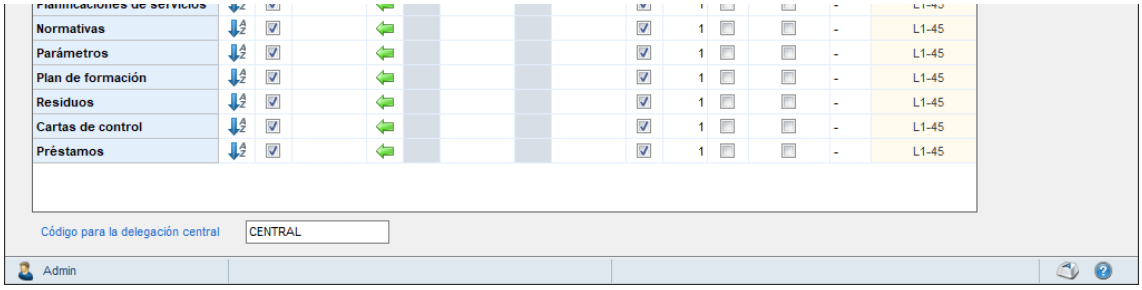

Las delegaciones también se convierten en emisores de facturación, de modo que un laboratorio que conste de varios obligados tributarios puede definirlos como delegaciones y en ellas, además de los datos de facturación, se puede especificar la descripción del certificado digital. Precisamente el concepto de delegación central es para el caso más frecuente de que un laboratorio tenga un único obligado tributario y no haya definido previamente delegaciones. Con esto, cualquier elemento definido en Veolab se considera vinculado a la delegación central.

Es decir, en el detalle de la delegación central normalmente se registran los datos fiscales del laboratorio.

Para emitir facturas con Veri*factu siempre se considerará como emisor u obligado tributario a la delegación vinculada a la factura, y el certificado digital será buscado a partir de la descripción establecida en la ficha de delegación.

Para emitir y firmar informes se puede seguir utilizando el certificado vinculado al usuario de Veolab, pero si éste no se define se tomará el certificado vinculado a la delegación, siempre y cuando esté correctamente instalado en el PC.

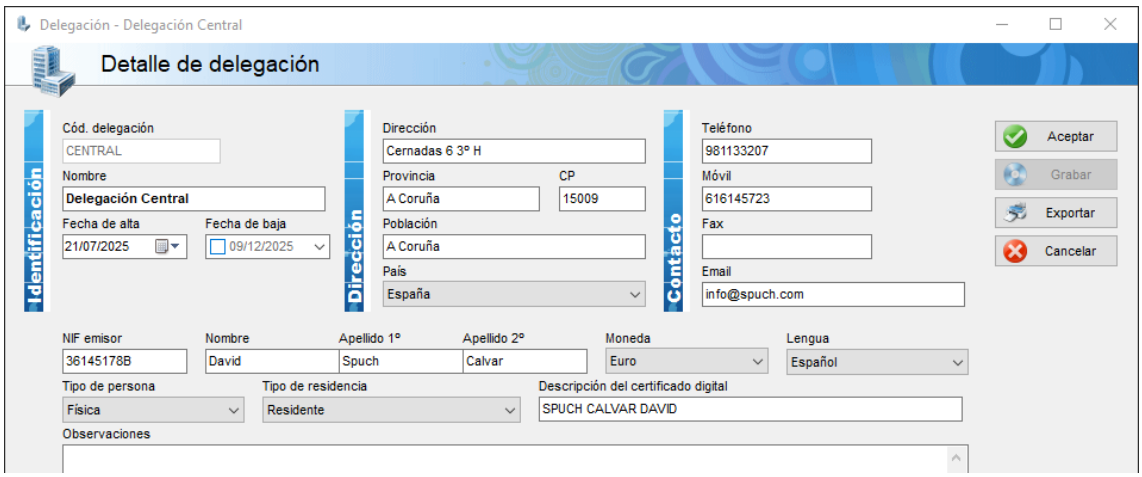

Por otro lado, ahora al facturar tiene en cuenta la delegación de la primera operación para generar la factura asociada a dicha delegación. Anteriormente consideraba la delegación del usuario.

Facturas borrador

En la opción de configuración de facturación y ventas se ha añadido una nueva opción de configuración que permite habilitar el uso de facturas borrador. Las facturas borrador son especialmente útiles con Veri*factu, pero no es una opción exclusiva y pueden ser utilizadas igualmente, aunque no se haya activado Veri*factu.

SPUCH SOFTWARE
c/ Cernadas 6 3º H Parque Ofimático
15009 A Coruña - España
Tel. +34 981 133 207 / +34 616 145 723
info@spuch.com

Cuando está activada esta opción, cualquier factura que se intente crear será generada por defecto como factura borrador, pudiendo ser emitida posteriormente para convertirla en factura normal.

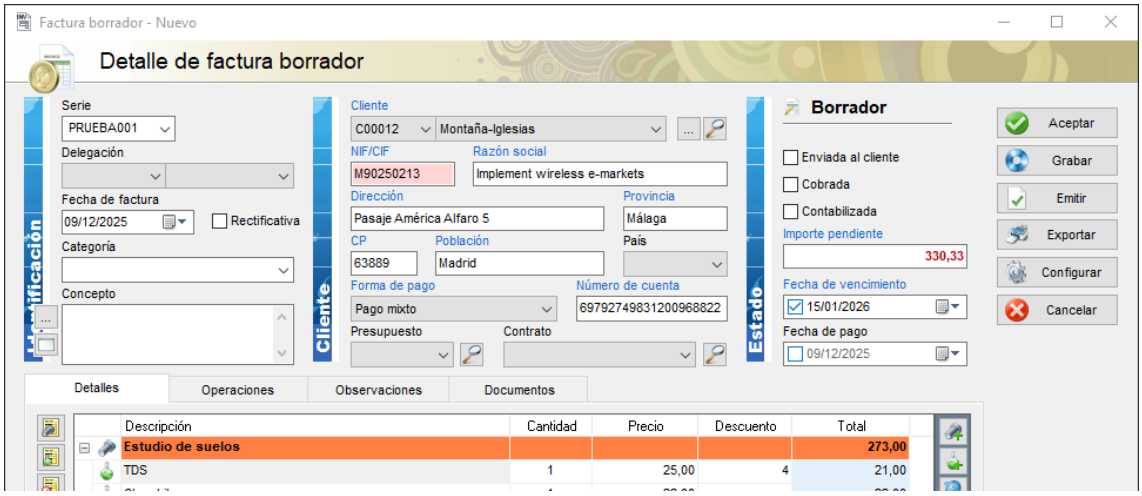

Una factura borrador no permite definir numeración, ya que se gestiona de forma interna, pero sí permite especificar la serie que se desee utilizar cuando se emita.

Para diferenciarlas visualmente se mostrará la barra de título en color amarillento.

Las operaciones vinculadas a una factura borrador se consideran *prefacturadas*. En el apartado de facturación de operaciones se ha añadido una nueva pestaña para ver las operaciones *prefacturadas*.

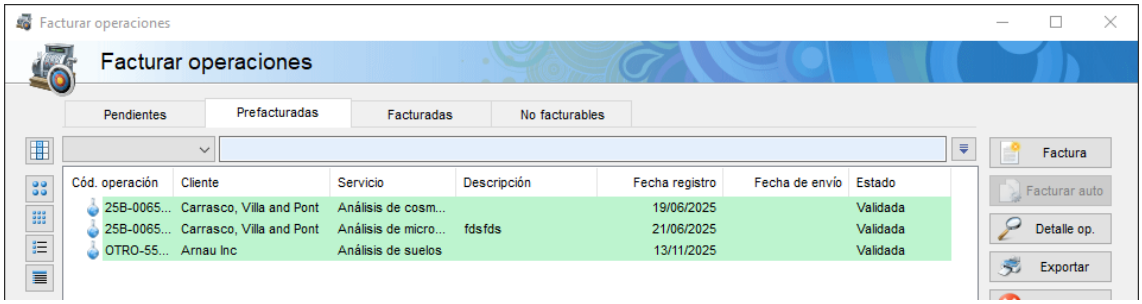

Cambios en la estructura de factura

Ahora el importe total de la factura sólo considera la base y el importe del impuesto 1. Se ha añadido un nuevo campo visual ***Total a pagar*** que suma el importe total, menos el impuesto 2, más los suplidos. Para exportar ese valor se puede usar el marcador *pagarfactura*. Igualmente se ha aplicado a presupuestos con el marcador *pagarpresupuesto*.

Además, al impuesto 1 ahora se considera siempre de tipo repercutido y el impuesto 2 retenido, de modo que el impuesto 1 se suma a la base y el impuesto 2 se resta (aunque el porcentaje esté expresado en valor positivo).

SPUCH SOFTWARE
c/ Cernadas 6 3º H Parque Ofimático
15009 A Coruña - España
Tel. +34 981 133 207 / +34 616 145 723
info@spuch.com

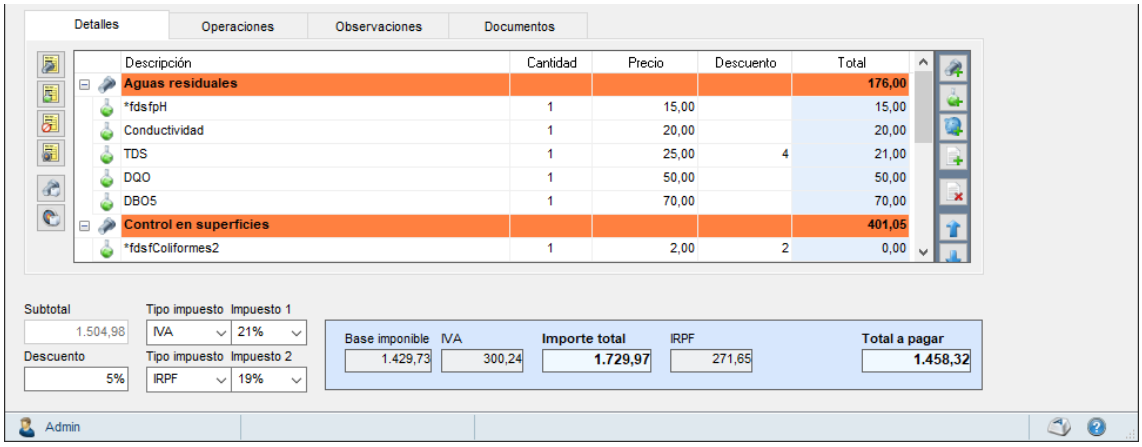

También se han homogenizado los cálculos con importes aplicando redondeos de forma adecuada para evitar diferencias por redondeo al realizar cálculos desde diferentes pantallas.

Eliminación de facturas

Las facturas borrador pueden ser borradas en cualquier orden, y ahora también las facturas normales (salvo que se haya activado Veri*factu). El botón *Desfacturar* se ha reemplazado por *Eliminar*.

Facturación electrónica

Se han implementado la facturación electrónica de modo que ya es posible generar desde Veolab una factura electrónica en formato XML firmada digitalmente.

A menudo se confunde este concepto con Veri*factu pero no está relacionado. Las facturas electrónicas son requeridas de forma obligatoria cuando se trabaja con la administración.

Para construir correctamente una factura electrónica se requieren una serie de campos en el emisor (delegación) y en el cliente. Veolab marcará en rojo los campos obligatorios para emitir una factura electrónica, tanto en la ficha de cliente como en la ficha de delegación.

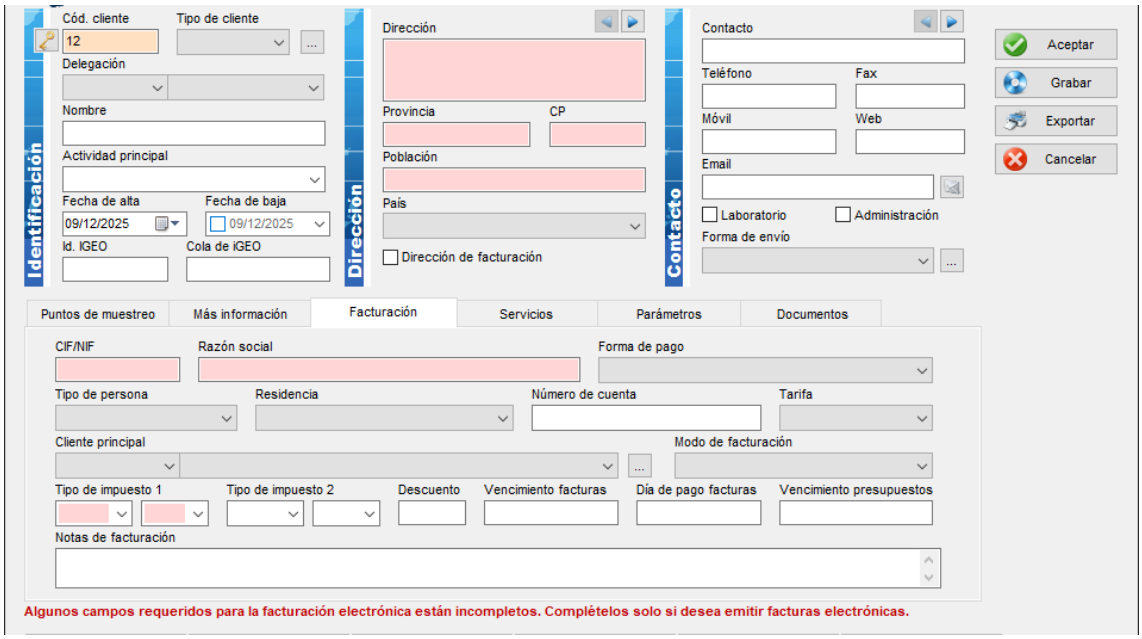

SPUCH SOFTWARE
c/ Cernadas 6 3º H Parque Ofimático
15009 A Coruña - España
Tel. +34 981 133 207 / +34 616 145 723
info@spuch.com

Comprobación de NIF/CIF

Para evitar errores con la emisión de facturas ahora Veolab comprueba si el NIF/CIF introducido es correcto (sólo cuando el país indicado es España). El campo se verá con fondo rojo cuando detecte que el formato no es correcto.

Esta comprobación se realiza en la pantalla de detalle de cliente, detalle de delegación y en la factura.

Modificaciones en auditoría del sistema

Ahora por defecto en el apartado de auditoría del sistema muestra los eventos del último día. Además, se ha añadido en la vista de búsqueda no detallada un desplegable para filtrar por tipo de evento.

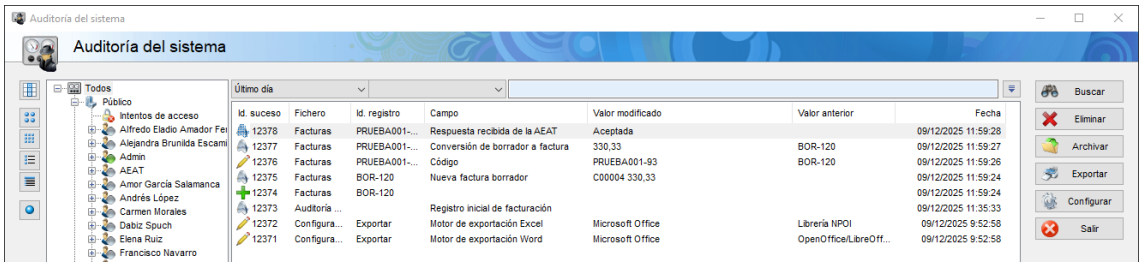

También, se ha añadido una nueva función configurable (que no es posible desactivar cuando se utiliza Veri*factu) y que registra sucesos especiales relacionados con la facturación, concretamente todos los cambios en presupuestos y facturas borrador. En caso de inspección se podrá habilitar un perfil de usuario específico para la AEAT que sólo pueda ver información de facturación.

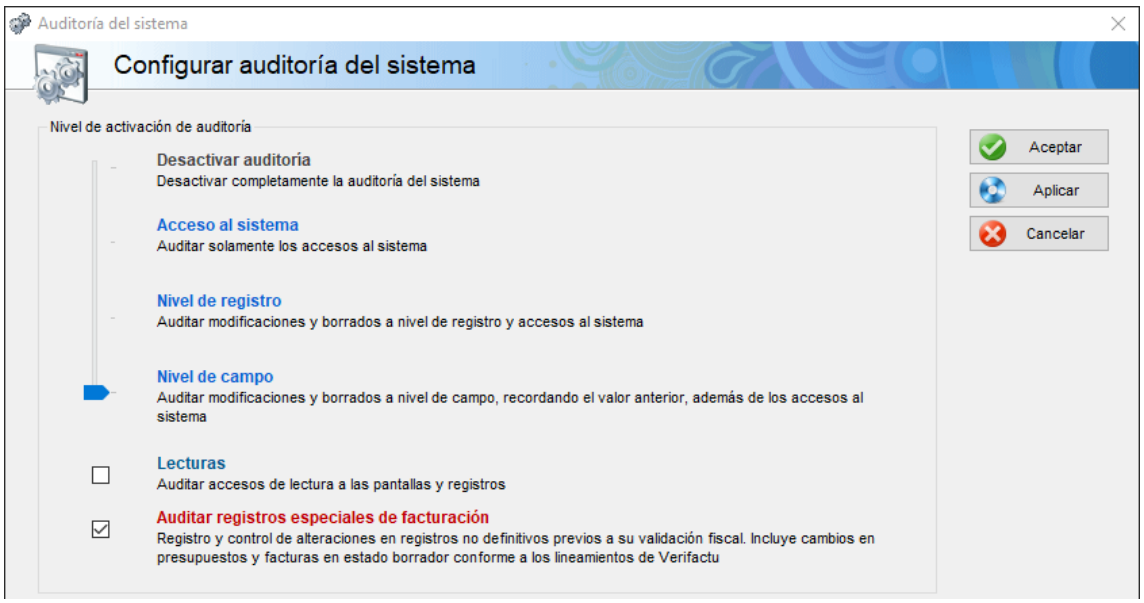

Configurar listas y rejillas

La configuración de los colores de las rejillas se ha movido al apartado de configuración, que ahora se llama *Listas y rejillas*, y ya no está disponible en la opción de configuración de facturación y ventas.

SPUCH SOFTWARE
c/ Cernadas 6 3º H Parque Ofimático
15009 A Coruña - España
Tel. +34 981 133 207 / +34 616 145 723
info@spuch.com

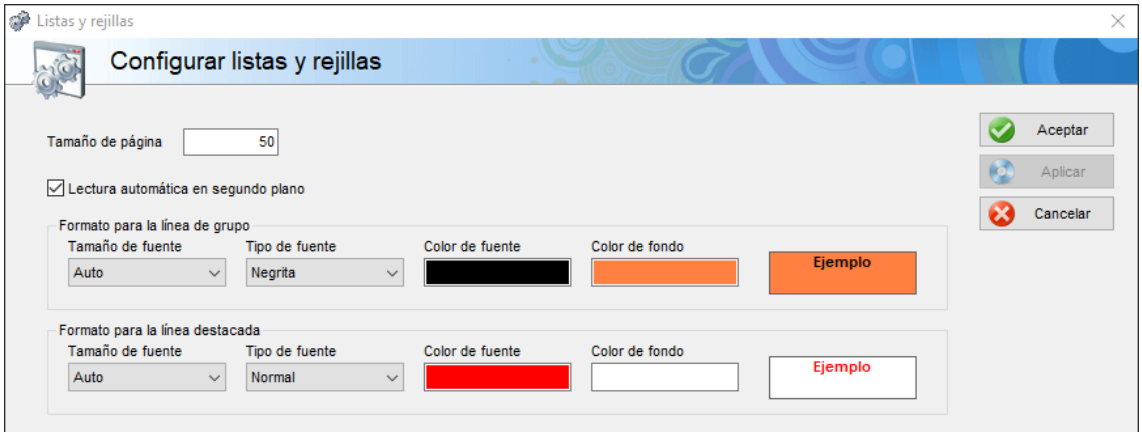

Edición profesional y MS Access

Se han excluido los módulos de facturación y ventas en la Edición Profesional. Además, el módulo de facturación tampoco está disponible cuando el motor de base de datos es MS Access.

Mejoras en el control de concurrencia

Se ha mejorado el control de concurrencia de procesos automáticos mediante un sistema de servidor dinámico y semáforos lógicos, para evitar que un mismo proceso automático pueda ser invocado por varios usuarios al mismo tiempo, como la regeneración del calendario o el archivo automático.

Actualización de drivers

Se han actualizado los enlaces de descarga de drivers en el asistente de conexión y en el apartado de opciones de base de datos.

Plantillas de exportación

Se han eliminado las plantillas de exportación de métodos y puntos de muestreo en formato XML para SINAC por carecer de utilidad.

También se han modificado algunos iconos relacionados con las plantillas de exportación. Se ha reemplazado el icono que indica que el documento tiene macros.

Todas las plantillas de tipo XML (incluyendo la factura electrónica y formatos SINAC) tiene un icono único para indicar que es formato XML.

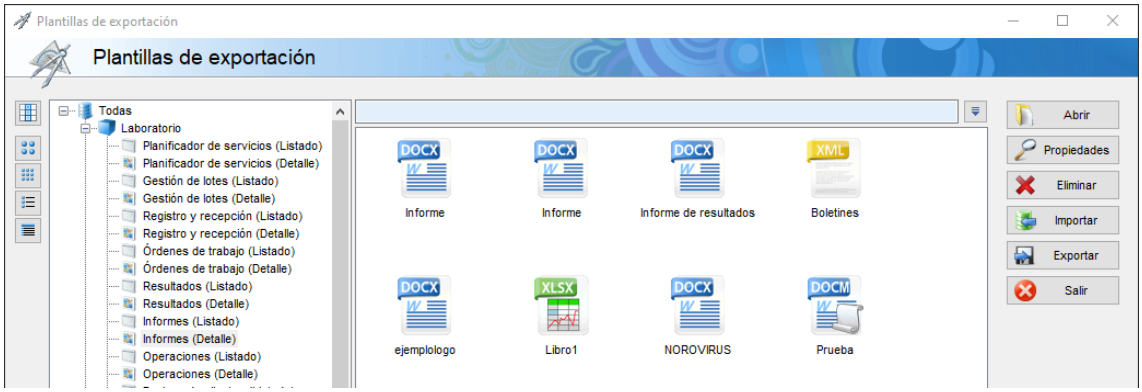

SPUCH SOFTWARE
c/ Cernadas 6 3º H Parque Ofimático
15009 A Coruña - España
Tel. +34 981 133 207 / +34 616 145 723
info@spuch.com

Registro de envíos de email

Ahora en la configuración de email el registro de log se muestra en orden cronológico inverso, anteriormente esto no era así si había delegaciones implicadas en los envíos. Además, para optimizar la carga, ahora sólo se leen los últimos 50 registros, en caso de que se necesite una carga completa se puede usar la opción del menú desplegable "Seleccionar todo".

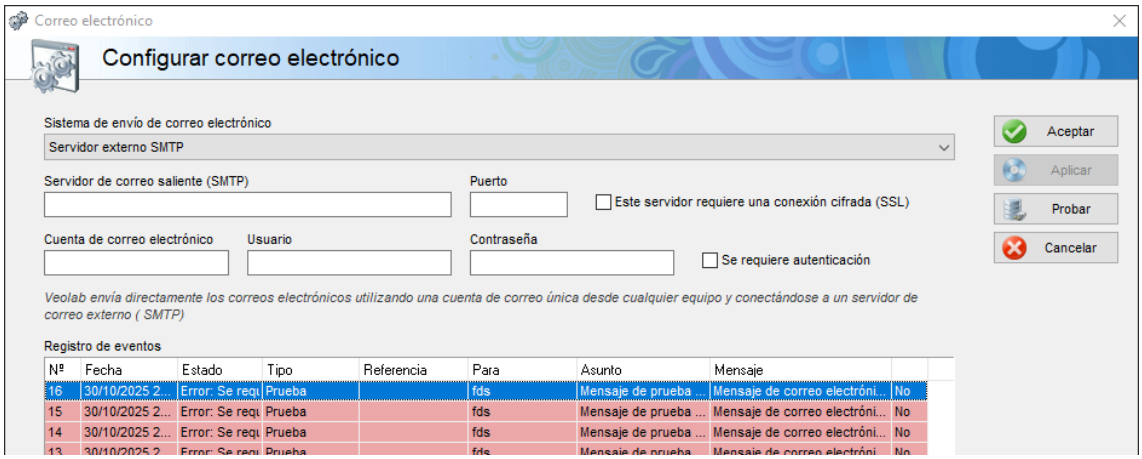

Nuevos equipos soportado en importación de resultados

Se ha añadido soporte de importación de resultados para el analizador Y200 y para el Alcolyzer Wine M.

Ahora se detecta automáticamente el separador utilizado (coma, punto y coma o tabulador) en todos los formatos *csv* de importación de equipos en los que es variable. Anteriormente cada equipo tenía un separador concreto basada en la información aportada.

Corrección de errores

- En configuración de exportación y configuración de Igeo no se estaban bloqueando los controles correctamente cuando se accedía con un usuario restringido al modo de sólo lectura.

- Se estaba registrando siempre el cambio de configuración de actualizaciones automáticas al entrar en la aplicación, aunque no se hiciera ningún cambio.

- Al generar ordenes desde la nueva función *Generar orden* en el menú desplegable de registro y recepción, no estaba registrando el evento en la auditoría del sistema.

- En propiedades de plantilla, la activación de firma digital no se estaba registrando correctamente en la auditoría del sistema en algunos casos.

- El establecimiento de prioridad en una plantilla no estaba siendo registrado en la auditoría.

- La configuración de tarifas y autodefinibles no se estaba gestionando correctamente para registrar los eventos de auditoría.

SPUCH SOFTWARE
c/ Cernadas 6 3º H Parque Ofimático
15009 A Coruña - España
Tel. +34 981 133 207 / +34 616 145 723
info@spuch.com

- Al asignar o desasignar matrices desde la opción del menú desplegable del listado de parámetros no se estaba registrando el evento en la auditoría del sistema.

- El registro en auditoría de los valores de visualización de baja estaba invertido para todos los ficheros.

- Los ficheros con modificación de nombre desde el listado (clic derecho *Cambiar nombre*) no registraban correctamente el valor anterior en la auditoría, además, en algunos casos no se estaba limitando correctamente el texto al tamaño máximo permitido.

- La plantilla predefinida de exportación de familias de inventario en formato csv no estaba funcionando correctamente.

- Al importar operaciones con servicios en los cuales había gastos adicionales con precios con decimales se producía un error.

- Al exportar archivos XML (SINAC) no estaba funcionando bien la asignación de propiedades de nombre de archivo.

- En el listado de lotes no se estaba construyendo la lista de series de lote al pulsar el desplegable en los filtros de búsqueda.

- La fecha de vencimiento estaba siendo mal calculada cuando se especificaba día de pago y correspondía al año siguiente.

- Al crear nuevos servicios desde una delegación estaba proponiendo el código de secuencia de la delegación predeterminada, en vez de utilizar el de la propia delegación.

- Se ha optimizado notablemente la construcción del árbol de puntos de muestreo en la ficha de cliente.

- Al construir el árbol de usuario en la auditoría del sistema se podría producir un error si existían usuarios asociados a delegaciones de baja.